



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. N° S 52/G 17/1

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción, en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-52/2017 de 16.08.2017, se efectuó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 8/M 08 "Auditoría Especial al Manejo de Bienes", con un alcance del 15.12.2012 al 24.08.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 8/M 08 de 06.11.2009, toda vez que en el primer seguimiento reportado en el Informe N° S 11/Y 12/1 de 13.11.2012, se concluyó que las recomendaciones R.01 y R.04 no fueron cumplidas.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe N° E 8/M 08 de 06.11.2009, referido a la "Auditoría Especial al Manejo de Bienes", el Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las dos (2) recomendaciones.

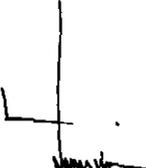
Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones R.01 y R.04, del Informe N° E 8/M 08 referido a la "Auditoría Especial al Manejo de Bienes", se concluye que ambas recomendaciones fueron cumplidas.

Consecuentemente, las cuatro (4) recomendaciones reportadas en el informe N° E 8/M 08, objeto de seguimiento, fueron cumplidas.

N°	Descripción	Resultado del Seguimiento		
		1er. Seguimiento Cumplidas	2do. Seguimiento Cumplidas	Total
R.01	Registro de Bienes Muebles		1	
R.02	Derecho propietario de Bienes Inmuebles	1		
R.03	Inspección y Control Físico de Bienes Inmuebles	1		
R.04	Registro de Activos Fijos Inmuebles		1	
TOTAL		2	2	4
PORCENTAJE		50%	50%	100%

La Paz, 9 de octubre de 2017

JNA/CUN/ rchb.


JUAN MAXINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA